

## DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

<b>Materia:</b>	SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS		
<b>Identificador:</b>	31927		
<b>Titulación:</b>	GRADUADO EN PERIODISMO. PLAN 2014 (BOE 15/10/2014)		
<b>Módulo:</b>	FUNDAMENTOS SOCIOECONÓMICOS Y POLÍTICOS Y SU APLICACIÓN EN EL PERIODISMO		
<b>Tipo:</b>	MATERIA BASICA		
<b>Curso:</b>	2	<b>Periodo lectivo:</b>	Segundo Cuatrimestre
<b>Créditos:</b>	6	<b>Horas totales:</b>	150
<b>Actividades Presenciales:</b>	63	<b>Trabajo Autónomo:</b>	87
<b>Idioma Principal:</b>	Castellano	<b>Idioma Secundario:</b>	Castellano
<b>Profesor:</b>	ZURUTUZA MUÑOZ, CRISTINA (T)	<b>Correo electrónico:</b>	czurutuza@usj.es

## PRESENTACIÓN:

La asignatura consiste en el conocimiento de los sistemas políticos contemporáneos a través del estudio de determinados países que constituyen modelos paradigmáticos de las distintas formas de gobierno, con especial atención en España. El objetivo principal de la materia es la familiarización con los conceptos básicos del ámbito político, así como con las instituciones básicas de los sistemas políticos y su funcionamiento. Se pretende que el alumno sea capaz de identificar, comprender y analizar con espíritu crítico los diversos procesos políticos que tienen lugar en la actualidad. El objetivo último es que comprenda y sepa comunicar el porqué de multitud de acontecimientos que caracterizan el día a día de la vida social y política tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

<b>Competencias Generales de la titulación</b>	G01	Capacidad de análisis y síntesis.
	G02	Resolución de problemas.
	G03	Capacidad de organización y planificación.
	G07	Trabajo en equipo.
	G09	Compromiso ético.
	G10	Capacidad de trabajar en un contexto internacional.
	G11	Capacidad de aplicar conocimientos.
<b>Competencias Específicas de la titulación</b>	G13	Capacidad de investigación.
	E01	Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
	E02	Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.
	E03	Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
	E16	Capacidad para saber interpretar y analizar el estado del mundo y su evolución histórica reciente, así como comprender sus parámetros políticos, económicos y culturales.
	E17	Capacidad para entender y analizar la realidad socio comunicativa de la Comunidad Autónoma (estructura, políticas y funcionamiento) en el contexto español, europeo y mundial.
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	E20	Capacidad para generar y difundir los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados de la coyuntura actual, según las estrategias comunicativas e intereses de todo tipo.
	R01	Conocer las instituciones de los sistemas políticos paradigmáticos, su historia, composición y funcionamiento.
	R02	Comprender de forma global los procesos políticos que se dan en la actualidad tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
	R03	Elaborar trabajos en los que se analicen y expliquen las implicaciones que el trabajo de estas instituciones tienen en el desarrollo democrático de cualquier sociedad.
	R05	Desarrollar la capacidad de análisis y el espíritu crítico en torno a la realidad política actual.
R06	Manejar las fuentes y la terminología específica del ámbito político.	

## REQUISITOS PREVIOS:

No existen requisitos previos.

## PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

La fecha definitiva del examen final de Sistemas Políticos Contemporáneos será publicada en el calendario oficial de exámenes.

Esta guía docente refleja la planificación semanal del grupo A. Cuando dicha planificación difiera con respecto a la del grupo B (por coincidencia de festivos, etc.) se señalará en la semana correspondiente de la tabla. Las horas presenciales para el grupo A son 63 y las de trabajo autónomo, 87. Para el grupo B, las horas presenciales son 63 y las de trabajo autónomo, 87.

## Contenidos de la materia:

<b>1 - INTRODUCCIÓN</b>
1.1 - Conceptos e instituciones básicas para entender un régimen político democrático
1.2 - Parlamentarismos, presidencialismos y semipresidencialismos
<b>2 - SISTEMA POLÍTICO DE ESPAÑA</b>
2.1 - La Constitución Española de 1978
2.2 - La jefatura del Estado
2.3 - El poder legislativo
2.4 - El poder ejecutivo
2.5 - La administración de justicia
<b>3 - SISTEMA POLÍTICO DE ESTADOS UNIDOS</b>
3.1 - La presidencia y el poder ejecutivo
3.2 - El poder legislativo
<b>4 - SISTEMA POLÍTICO DE FRANCIA</b>
4.1 - La presidencia de la República
4.2 - El poder ejecutivo
4.3 - El poder legislativo

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

## METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

### Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

**Clases teórico-prácticas:** sesiones en las que el docente expone los contenidos teóricos de forma estructurada para facilitar al alumno la comprensión de la materia y su posterior aplicación práctica. Estas clases magistrales estarán nutridas de ejemplos con los que se favorecerá el estudio de casos, el planteamiento y resolución de dudas y el debate. Se espera que los alumnos participen de forma activa, aspecto que será valorado en su calificación final.

**Clases prácticas:** la metodología para este tipo de clases variará en función de los ejemplos que la actualidad ofrezca en cada momento. Las sesiones prácticas podrán consistir en el análisis individual o en grupo de materiales relacionados con los contenidos de la asignatura, la aplicación práctica de la materia a una situación real o figurada, la resolución de un caso de estudio o la elaboración de un

comentario escrito de algún tema guiado por las preguntas del profesor, entre otras posibilidades. La estrategia metodológica podrá ser, entonces, el aprendizaje basado en la resolución de problemas o prácticas planteadas por el profesor, el estudio de casos y su puesta en común y el debate con el profesor o en grupos. También se valorará positivamente la participación del alumno en las actividades en grupo y los debates.

**Tutorías:** el estudiante puede concertar tutorías con la profesora para la resolución de dudas o cualquier cuestión vinculada con la asignatura. Para ello tendrá que acudir al despacho de la profesora dentro del horario de tutorías que tiene específicamente reservado al efecto y del que se informa en la PDU de la asignatura.

### Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
<b>Actividades Presenciales</b>	Clase magistral	34
	Otras actividades teóricas	7
	Casos prácticos	2
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	6
	Debates	4
	Proyección de películas, documentales etc.	2
	Asistencia a charlas, conferencias etc.	4
	Actividades de evaluación	4
<b>Trabajo Autónomo</b>	Asistencia a tutorías	5
	Estudio individual	44
	Preparación de trabajos individuales	16
	Preparación de trabajos en equipo	4
	Tareas de investigación y búsqueda de información	8
	Lecturas obligatorias	6
	Otras actividades de trabajo autónomo	4
<b>Horas totales:</b>		<b>150</b>

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

#### Obtención de la nota final:

Prácticas:	25	%
Examen parcial:	25	%
Examen final:	50	%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>%</b>

\*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

### BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

#### Bibliografía básica:

CHÁVARRI, Pilar y DELGADO, Irene (coord.): Sistemas políticos contemporáneos. UNED, Madrid, 2011.  
GÓMEZ-ANTÓN, Francisco: 7 potencias. Instituciones políticas e historia reciente (1945-2000). Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2005.

#### Bibliografía recomendada:

ALCÁNTARA, Manuel, y MARTÍNEZ, Antonia, (eds.), Política y Gobierno en España, Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.  
DE LA IGLESIA, Asunción: Instituciones Políticas Españolas en diez lecciones, Eunsa, Pamplona, 1998.  
GUERRERO, Enrique: El Parlamento. Qué es, cómo funciona, qué hace, Síntesis, Madrid, 2004.

GÓMEZ-ANTÓN, Francisco: Cómo reconocer si es una democracia lo que se tiene delante, Eiusa, Barcelona, 1996.
ROMÁN, Paloma (coord.): Sistema Político español, McGraw-Hill, Madrid, 2001.
SANTAOLALLA, Fernando: Derecho constitucional, Dykinson, Madrid, 2004.
SODARO, Michael (coord.): Política y Ciencia Política: una introducción, McGraw-Hill, Madrid, 2006.
PASQUINO, Gianfranco. Sistemas políticos comparados : Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2004.
ALCÁNTARA, Manuel (ed.): Sistemas políticos de la Unión Europea. Tirant lo Blanch, Valencia, 2000.
SÁNCHEZ, Gema y SÁNCHEZ, Rubén (dir.): Sistemas políticos en Europa. Tirant lo Blanch, Valencia, 2014.
BARREDA, Mikel y BORGE, Rosa (coord.): La democracia española: realidades y desafíos. Análisis del sistema político español. UOC, Barcelona, 2006.
ALCÁNTARA, Manuel: Sistemas políticos de América Latina. Tecnos, Madrid, 2008.

### Páginas web recomendadas:

Presidencia del Gobierno (Moncloa)	<a href="http://www.lamoncloa.gob.es">www.lamoncloa.gob.es</a>
Casa de S.M. el Rey (Zarzuela)	<a href="http://www.casareal.es">www.casareal.es</a>
Congreso de los Diputados	<a href="http://www.congreso.es">www.congreso.es</a>
Partido Socialista Obrero Español	<a href="http://www.psoe.es">www.psoe.es</a>
Partido Popular	<a href="http://www.pp.es">www.pp.es</a>
Izquierda Unida	<a href="http://www.izquierda-unida.es">www.izquierda-unida.es</a>
Ciudadanos	<a href="http://www.ciudadanos-cs.org">www.ciudadanos-cs.org</a>
Podemos	<a href="https://podemos.info/">https://podemos.info/</a>
La Casa Blanca	<a href="http://www.whitehouse.gov">www.whitehouse.gov</a>
Cámara de Representantes de Estados Unidos	<a href="http://www.house.gov">www.house.gov</a>
Senado de Estados Unidos	<a href="http://www.senate.gov/index.htm">www.senate.gov/index.htm</a>
Senado de España	<a href="http://www.senado.es">www.senado.es</a>
Presidencia de la República de Francia	<a href="http://www.elysee.fr">www.elysee.fr</a>
Gobierno de Francia	<a href="http://www.gouvernement.fr">www.gouvernement.fr</a>
Asamblea Nacional de Francia	<a href="http://www.assemblee-nationale.fr">www.assemblee-nationale.fr</a>
Senado de Francia	<a href="http://www.senat.fr/">www.senat.fr/</a>
Parlamento Europeo	<a href="http://www.europarl.eu">www.europarl.eu</a>
Comisión Europea	<a href="http://ec.europa.eu/index_es.htm">http://ec.europa.eu/index_es.htm</a>
Unión Europea	<a href="http://europa.eu/">http://europa.eu/</a>
Vox	<a href="https://www.voxespana.es/">https://www.voxespana.es/</a>